

Fecha: 02-08-2025  
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA  
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – SOLICITUDES DE MENSUR  
Tipo: Noticia general  
Título: Extracto de resolución exenta número 1.776, de 2025.- Aprueba integrantes del Consejo de la Sociedad Civil como mecanismo de participación ciudadana

Pág. : 7  
Cm2: 712,9

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad: ☐ Sin Datos  
☐ Sin Datos  
☐ No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**I**  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.214

Sábado 2 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2676477

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

#### APRUEBA INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.776, de esta Subsecretaría, apruébese la conformación del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que se individualiza seguidamente:

| N° | Organización seleccionada                   | Representantes              |                        |
|----|---------------------------------------------|-----------------------------|------------------------|
|    |                                             | Titular                     | Suplente               |
| 1  | Colegio de Biólogas y Biólogos Marinos A.G. | Patricia Echeverría Morales | Renato Céspedes Michea |
| 2  | Colegio de Mediadores de Chile              | Luis Villarroel Somoza      | Pedro Díaz González    |
| 3  | Fundación Mare Magnum                       | Carlos Cáceres Rubio        | Marta Barrandeguy Haro |

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, viernes, 18 de julio de 2025.- Javier Andrés Rivera Vergara, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).

CVE 2676477

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

